

~~NOTARIO PÚBLICO INTERINO
DEL CANTÓN ESMERALDAS~~



República del Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN ESMERALDAS

ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE DOS LOTES
DE TERRENO.- UBICADO EN LA PARROQUIA LOS
ESTEROS DEL CANTON MANTA, DE LA
PROVINCIA DE MANABI.- QUE OTORGA LA
COMPAÑIA INMOBRAMARO S.A. DEBIDAMENTE
REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL EL
SEÑOR NIXON MERLIN MACIAS HOLGUIN.- A
FAVOR DE VERA PINCAY JESSYN DAVID.-
CUANTÍA: \$11.748

ESMERALDAS, 8 DE NOVIEMBRE DEL 2013

AUTORIZADO POR EL NOTARIO PÚBLICO TERCERO

Dr. Jorge Zúñiga Camacho

DIRECCIÓN: BOLÍVAR 434 Y PIEDRAHITA

TELF.: 2726-723



ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE DOS LOTES DE TERRENO.- UBICADO EN LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA, DE LA PROVINCIA DE MANABI.- QUE OTORGA LA COMPAÑIA INMOBRAMARO S.A. DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL EL SEÑOR NIXON MERLIN MACIAS HOLGUIN.- A FAVOR DE VERA PINCAY JESSYN DAVID.- CUANTÍA: \$11.748

ESCRITURA NUMERO 2013-08-01-03-P10414 (DIEZ MIL CUATROCIENTOS CATORCE).- En la ciudad de Esmeraldas, Cantón y Provincia de su mismo nombre en la República del Ecuador, hoy ocho de noviembre del dos mil trece, día VIERNES: Ante mí: Notario JORGE ZÚÑIGA CAMACHO, Notario Público Tercero del Cantón Esmeraldas; comparece por una parte, LA COMPAÑIA INMOBRAMARO S.A. DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL EL SEÑOR NIXON MERLIN MACIAS HOLGUIN en su calidad de VENDEDOR; y, por otra parte VERA PINCAY JESSYN DAVID, con número de cedula 1718569203, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, en su calidad de COMPRADOR.- Los comparecientes por presentarme sus documentos personales de identidad y demás que la Ley exige para estos casos y a quienes por este acto de conocerles doy fe.- Bien instruidos de la naturaleza y resultados de esta Escritura de Compraventa de un inmueble a cuyo otorgamiento concurren y proceden libremente, con la capacidad civil necesaria para obligarse y contratar y en perfectos usos de sus facultades intelectuales según la manera de expresarse para que sea elevada a escritura pública me entregan la minuta cuyo tenor es la siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de COMPRAVENTA, contenido en las

siguientes clausulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte la Compañía **INMOBRAMARO S.A.** Debidamente representada por su **Gerente General** el señor **NIXON MERLÍNMACÍASHOLGUÍN**, según consta del nombramiento que se adjunta como habilitante, a quien en lo posterior denominaremos **LA VENDEDORA**, y, por otra parte, el señor **JESSYN DAVID VERA PINCAY**, de estado Civil Soltero, a quien en lo posterior denominaremos **EL COMPRADOR**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Declara la vendedora, que es propietaria de dos lotes de terreno ubicados en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signados con los números QUINCE Y DIECISÉIS de la Manzana A, ubicados en la Urbanización Coyoacán de la Parroquia los Esteros del Cantón Manta, los mismos que los adquirió por Compra que hicieron a la Compañía Inmobiliaria Constructora **INCOTECA CIA. Ltda.** Según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el día martes, diecinueve de Octubre del dos mil diez, e inscrita en el día lunes, seis de Diciembre del dos mil diez en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, los mismos que tienen las siguientes Medidas y Linderos: **LOTE SIGNADO CON EL NUMERO QUINCE: POR EL FRENTE** trece metros y lindera Calle CY.2. **POR ATRÁS** con trece metros y lindera con Propiedad Particular. **POR EL COSTADO DERECHO** con dieciséis metros y lindera con el lote número 14. **POR EL COSTADO IZQUIERDO** con dieciséis metros y lindera con el lote número 16. Con una superficie total de doscientos ocho metros cuadrados. **LOTE SIGNADO CON EL NUMERO DIECISÉIS: POR EL FRENTE** trece metros y lindera Calle CY.2. **POR ATRÁS** con trece metros y lindera con Propiedad Particular. **POR EL COSTADO DERECHO** con dieciséis metros y lindera con el lote número quince.

2281615

2281616

INMOBILIARIA CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA.
CANTÓN MANTA, GUAYACÁN, GUAYAS

-a
r
t
r
S
de
ve
y
el
qu
an
rec
cor

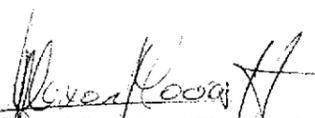
al
la
su
N.
en
el
en
A:
los
ta,
A.
del
a la
gún
ría
dos
z en
las
RO
OR
EL
nero
dera
etros
POR
trece
ADO
ince.

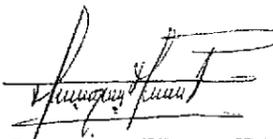
POR EL COSTADO IZQUIERDO con dieciséis metros y lindera con el lote número diecisiete. Con una superficie total de doscientos ocho metros cuadrados. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la **VENDEDORA** Compañía **INMOBRAMARO S.A.** da en venta real y enajenación perpetua **LOS DOS LOTES** de terreno descritos en la cláusula anterior a favor del señor **JESSYN DAVID VERA PINCAY**, los dos lotes de terreno Ubicados en la Urbanización Coyoacán, lotes números **QUINCE Y DIECISEIS**, de la Manzana A, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.- No obstante de no determinarse sus mensuras, la venta se la realiza como dos cuerpo cierto en el estado en el que se encuentran los bienes, bajo los Linderos determinados, cualquiera que sea su cabida. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactada de mutuo acuerdo por los contratantes es de **ONCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO DÓLARES AMERICANOS**, valor que la Compradora entrega en este acto a la Vendedora quien por medio de su Gerente General declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de estos dos bienes inmuebles se hace como dos cuerpo cierto, en el estado en que actualmente se encuentran vendidos con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que puedan obstaculizar el libre ejercicio de los mismos por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien los dos terrenos que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la Ciudad de

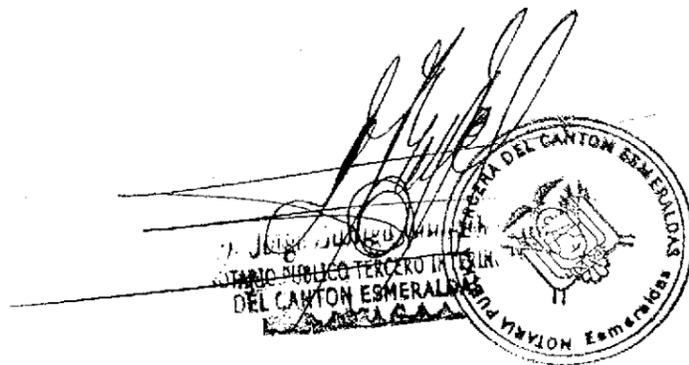
EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO
DE LOS RIOS
CANTON MANTA
PROVINCIA DE MANABÍ

Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato.
SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir al Señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, a las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. OCTAVA: LAS DE ESTILO.- Sírvese Usted Señor Notario agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.f).- Ilegible.- AB. Dioclito Zambrano Mecias.- ABOGADO.- número de matrícula 13-2011-138 FORO.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la aprueban en todas sus partes y doy fe de ser fiel copia de la presentada.- Previamente a la celebración de esta escritura se llenaron los requisitos indispensables para su validez y perfección.- Se fija la cuantía en la suma de once mil setecientos cuarenta y ocho dólares.- Este otorgamiento no causa impuesto de Ley.- Los comparecientes se afirman y ratifican en el íntegro contenido de este acto y después de leído que les fue en alta y clara voz de principio a fin en un solo acto firman conmigo el Notario, quien de todo lo cual doy fe.-

SE
TI
OC


Sr. Nixon Macías Holguín
VENDEDOR
CED. 0801530254


Sr. Jessyn Vera Pincay
COMPRADOR
CED. 1718569203



ato.
al
ñor
es y
LO.-
que
tura
DO.-
e los
de la
aron
ja la
ures.-
es se
leído
rman

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
TERCERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN ESMERALDAS, EL
OCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.



D. J. J. J.
NOTARIO PUBLICO TERCERA DEL CANTON
DEL CANTON ESMERALDAS
ESMERALDAS

y

10/31/2013 12:33

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Activa pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-28-16-16-000	208,00	5824,00	103641	211038
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	CA. INMOBRAMARO S.A.	URB COYOACAN MZA L-16	impuesto principal		58,24	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		17,47	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			
R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN				
	VERA PINCAY JESSYN DAVID	N/A	75,71			
			VALOR PAGADO		75,71	
			SALDO		0,00	

FECHA: 10/31/2013 12:33 ROSARIO RIERA

NO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



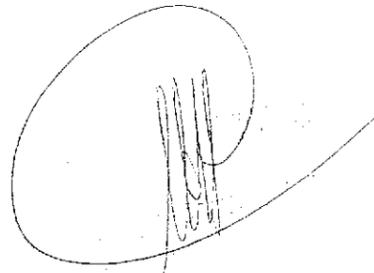
10/31/2013 12:33

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Tura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada de la parroquia LOS ESTEROS	2-28-16-16-000	208,00	5824,00	103642	211039

VENDEDOR			UTILIDADES	
U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	CIA. INMOBRAMARO S.A.	URB COYOACAN MZ-A L-16	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	5,28
U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	
03	VERA PINCAY JESSYN DAVID	N/A	VALOR PAGADO	5,28
			SALDO	0,00

10/31/2013 12:33 ROSARIO RIERA

SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY






Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

24539



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24539:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 12 de octubre de 2010*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2281616000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el número DIECISEIS de la manzana "A" Urbanización Coyoacan, parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. Por el Frente: con trece metros y lindera con la Calle CY-2. Por Atrás, con trece metros y lindera con Propiedad Particular. Por el Costado Derecho, con dieciséis metros y lote número quince. Por el costado izquierdo, con dieciséis metros y lindera con el lote número diecisiete. Con una superficie total de Doscientos ocho metros cuadrados. **SOLVENCIA :EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

SUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Dacion En Pago	1.334	22/09/1995	884
Compra Venta	Compraventa	1.674	05/07/2005	23.461
Planos	Plano de Terrenos	20	15/08/2006	171
Compra Venta	Compraventa	2.953	06/12/2010	51.881

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Dacion En Pago

Inscrito el: viernes, 22 de septiembre de 1995
Tomo: I Folio Inicial: 884 - Folio Final: 885
Número de Inscripción: 1.334 Número de Repertorio: 3.108
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de septiembre de 1995

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Un lote de Terreno de cincuenta y cinco mil metros cuadrados ubicado en el Arroyo de la parroquia Uña Tardá de del Cantón Manta. Por el frente en doscientos setenta y seis metros veintitrés centímetros con herederos Sr. Julio Lourido Indacochea y J.M. Palma Vera. Por atrás con doscientos cuarenta y nueve metros ochenta y cinco centímetros con terrenos de propiedad de los trandentes señores Jaime Darío Medranda Peralta y Mariana Lou-des Corral Álava de Medranda. Por el costado derecho, ciento sesenta y dos metros treinta y cinco centímetros con terrenos del barrio la Pradera. Por el costado izquierdo con doscientos noventa y un metros cincuenta centímetros



con terrenos del señor pedro Atanacio Balda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor	80-0000000003009	Financiera Manabi S A Fimasa En Liquidaci		Manta
Transfiriende	13-04352576	Corral Alava Mariana de Lourdes	Casado	Manta
Transfiriende	13-02187792	Medranda Peralta Jaime Dario	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	537	27-abr-1987	1410	1414

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : martes, 05 de julio de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 23.461 - Folio Final: 23.529
 Número de Inscripción: 1.674 Número de Repertorio: 3.177
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de junio de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en el camino al Arroyo de la parroquia Tarqui del Cantón Manta con una superficie de cincuenta y cinco mil metros cuadrados. Con fecha 5 de Julio del 2.005 el predio se constituyo con Hipoteca Abierta - prohibición Anticresis a favor del Banco del Pacifico S.A. y Banco del Pacifico Panamá S.A. Con fecha 15 de Agosto del 2.006 se encuentra inscrita Reforma y Ratificación de Hipoteca Abierta y cancelan parcialmente parte de la Hipoteca. Con fecha 2 de Abril del 2.007 bajo el N. 336 se encuentra inscrita la cancelación parcial de Hipoteca autorizada el 23 de Marzo del 2.007 en la que cancelan los lotes de la manzana K, F, G, H. y Mz. I. Con fecha Marzo 5 del 2008, bajo el No. 251, se encuentra inscrita la Cancelación Parcial de Hipoteca. Autorizada ante la Notaría Primera de Manta, el 26 de Febrero del 2008, sobre los 20 lotes de la Mz. D 6 lotes de la Mz. L, y los lotes No. 5 y 6 de la Mz. J. Con fecha Octubre 30 del 2008, se encuentra inscrita Cancelación de Hipoteca, sobre los lotes 1,2,3,4,7, 8, 9, 10,11, 12 Mz.J, autorizada ante la Notaria Cuarta de Manta, el 20 de Octubre del 2008.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000332	Incooteca Inmobiliaria Constructora Cia Ltd		Manta
Vendedor	80-0000000003009	Financiera Manabi S A Fimasa En Liquidaci		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1334	22-sep-1995	884	885

3 / 1 Plano de Terrenos

Inscrito el : martes, 15 de agosto de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 171 - Folio Final: 191
 Número de Inscripción: 20 Número de Repertorio: 3.779
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de junio de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Documentos sobre planos y acta de entrega de recepción de las áreas sociales y áreas dejadas en garantía para el fiel cumplimiento de las obras de infraestructura de la Urbanización denominada COYOACAN y



dan e
 offic
 garan
 Marz
 Incot
 fechi
 Urbe
 gara
 Ofic
 2008
 C
 b.- Apell
 Pro
 c.- Esta
 Lit
 Co
 3 Compi
 Inscrit
 Tomo:
 Núme
 Oficin
 Nomb
 Fecha
 Escrit
 Fecha
 a.- Ob
 Co
 de
 EC
 O
 d
 b.- AP
 C
 V
 c.- Es
 J
 I



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0087540

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CI.A INMOBRAMARO S.A.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 24 de Octubre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE

2281616000 URB. COYOACAN MZ-A I-16

Manta, veinte y cuatro de Octubre del dos mil trece

[Handwritten signature]
Dña. Paola Macías García
TESORERO MUNICIPAL



d a .
Domici
Manta
Manta
Manta



dan en garantía 16 lotes de la manzana B y 16 lotes de la Manzana E. Con fecha Octubre 3 del 2006, se encuentra oficio recibido, otorgada por la Ilustre Municipalidad de Manta, a favor de la CIA Incoteca, en la que libera las garantías de manera parcial, de los lotes del 1 al 16 de la Manzana E de la Urbanización Coyoacan. Con fecha Marzo 13 del 2007, se encuentra Oficio recibido, otorgada por Ilustre Municipalidad de Manta, a favor de la CIA. Incoteca, en la que libera las garantías de los lotes 4, 5,6 y 7 de la MZ. B DE LA Urbanización Coyoacan. Con fecha Diciembre 27 del 2007, se encuentra oficio recibido en la que liberan de garantía el lote 8 y 16 Mz.B Urbanización Coyoacan. Con fecha Septiembre 9 del 2008, se encuentra Oficio Recibido en la que liberan de garantía los lotes 10,11 y 14 de la Mz. Urbanización Coyoacan. Con fecha Septiembre 26 del 2008, se encuentra Oficio recibido en la que liberan de garantía, el lote 12 Mz. B Urbanización Coyoacan. Con fecha Diciembre 16 del 2008, se encuentra Oficio recibido en la que libera de garantías los lotes 1, 2,3, 9, 13 y 15 de la Mz. B Urbanización

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000332	Incoteca Inmobiliaria Constructora Cia Ltd		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1674	05-jul-2005	23461	23529

uenta
arta -
5 de
te de
teca
arzo
aria
i y 6
4,7,
08.

3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 06 de diciembre de 2010
Tomo: 82 Folio Inicial: 51.881 - Folio Final: 51.989
Número de Inscripción: 2.953 Número de Repertorio: 6.680
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de octubre de 2010
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa Varios lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Coyoacan de la parroquia Los Esteros del Canton Manta. La hipoteca inscrita en la misma fecha de la compraventa a favor de la Compañía Construcciones ECUAGUIJARRO S.A. Se encuentra cancelada sobre los lotes quince y dieciseis de la manzana A. con fecha 10 de Octubre del 2013 bajo el N. 1465 mediante escritura celebrada ante el otario Cuarto del canton Manta con fecha 24 de Septiembre del 2013.

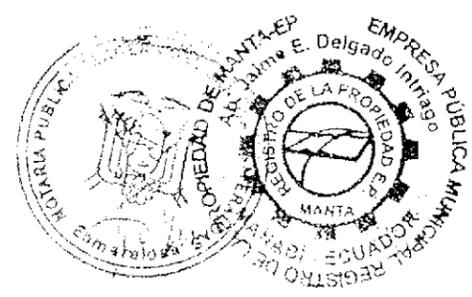
Domicilio
Manta
Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001195	Compañía Inmobramaro S A		Manta
Yendedor	80-0000000047406	Compañía Inmobiliaria Constructora Incote		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	20	15-ago-2006	171	191



r
y
e 4

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:44:02 del jueves, 17 de octubre de 2013

A petición de:

Ms. D. Zorba

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Nº

LA D

A peti
en vig
pertene
ubicad
cuyo -
de ____

es



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

certifica

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0060709

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Excepto
inicio o se

error
e la

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a CIA. INMOBRAMARO. S.A. ubicada en URB. COYOACAN MZ-A L-16. AVALUO COMERCIAL PRESENTE: COMPRAVENTA. cuyo valor es de \$5824.00 CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO 00/100 CENTAVOS de la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

JMOREIRA

31 OCTUBRE 2013

Manta, de del
ING. ERIKA PAZMIÑO



[Handwritten signature]

Director Financiero Municipal



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

0274673

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

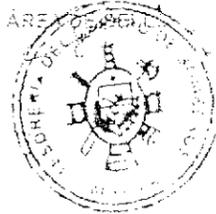
RUC: :
NOMBRES : CIA. INMOBRAMARO S.A.
DIRECCIÓN SOCIAL: URB. COYOACAN MZ-A LOTE 16
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

GO: MARCARITA ANCHUNDIA L
18/10/2013 12:33:43
A DE PAGO:



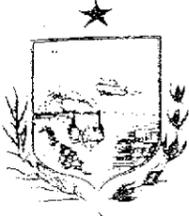
VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: ~~jueves 16 de enero de 2014~~
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORGANISMO CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

No. Certificación: 107417

Nº 0197417

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 16181

Fecha: 22 de octubre de 2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-28-16-16-000

Ubicado en: URB. COYOACAN MZ-A L-16

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 208,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
CIA. INMOBRAMARO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5824,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	5824,00

Son: CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

2013
10/22
16181



10/31/2013 12:33

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Actura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en la parroquia LOS ESTEROS	2 28-16-15-000	208,00	5824,00	103640	211037

VENDEDOCR			UTILIDADES	
R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	CIA. INMOBRAMARO S.A.	URB. COYOACAN MZ-A -15	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	5,28
			TOTAL A PAGAR	6,28
ADQUIRIENTE				
R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
203	VERA PINCAY JESSYN DAVID	N/A	6,28	
			SALDO	0,00

FECHA: 10/31/2013 12:33 ROSARIO RIERA
 NO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



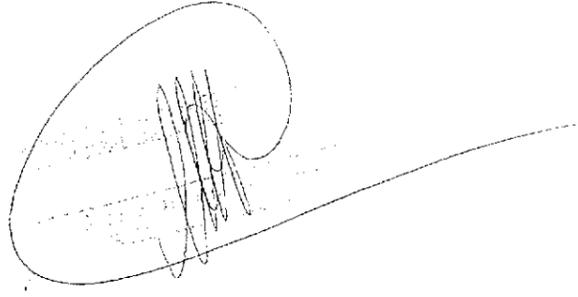
10/31/2013 12:32

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Actura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en: MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-28-16-15-000	208,00	5824,00	103639	211036

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	CIA. INMOBRAMARO S.A.	URB. COYDACAN MZ-A L-15	Impuesto principal	58,24
			Junta de Beneficancia de Guayaquil	7,47
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	75,71
R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	75,71
003	VERA PINCAY JESSYN DAVID	N/A	SALDO	0,00

ON: 10/31/2013 12:32 ROSARIO RIERA

SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY






Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

24540

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24540

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 12 de octubre de 2010*
 Parroquia: Los Esteros
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el numero QUINCE de la manzana A Urbanización Coyoacan, parroquia Los Esteros del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. Por el frente trece metros y lindera con Calle CY.2.Por Atrás: con trece metros y lindera con Propiedad Particular. Por el Costado Derecho: con dieciséis metros y lindera con el lote numero 14.Por el costado izquierdo : Con dieciséis metros y lindera con el lote numero 16. Con una superficie total de doscientos ocho metros cuadrados. SOLVENCIA. EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Dacion En Pago	1.334	22/09/1995	884
Compra Venta	Compraventa	1.674	05/07/2005	23.461
Planos	Plano de Terrenos	20	15/08/2006	1/1
Compra Venta	Compraventa	2.953	06/12/2010	51.881

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

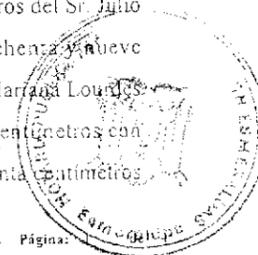
REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Dacion En Pago

Inscrito el: viernes, 22 de septiembre de 1995
 Tomo: 1 Folio Inicial: 884 - Folio Final: 885
 Número de Inscripción: 1.334 Número de Repertorio: 3.108
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Quito
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de septiembre de 1995
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de Terreno de cincuenta y cinco mil metros cuadrados ubicado en el Arroyo de la parroquia Urbana Tareui del Cantón Manta Por el frente en doscientos setenta y seis metros veintitrés centímetros con herederos del Sr. Julio Lourido Indacochea y J.M. Palma Vera.Por atrás con doscientos cuarenta y nueve metros ochenta y nueve centímetros con terrenos de propiedad de los trandentes señores Jaime Dario Medranda Peralta y Mariana Lourdes Corral Álava de Medranda.Por el costado derecho ,ciento sesenta y dos metros treinta y cinco centímetros con terrenos del barrio la Pradera.Por el costado izquierdo con doscientos noventa y un metros cincuenta centímetros.



con terrenos del señor Pedro Atanacio Balda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor	80-0000000003009	Financiera Manabi S A Fimasa En Liquidaci		Manta
Transfiriende	13-04352576	Corral Alava Mariana de Lourdes	Casado	Manta
Transfiriende	13-02187792	Medranda Peralta Jaime Dario	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	537	27-abr-1987	1410	1414

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: martes, 05 de julio de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 23.461 - Folio Final: 23.529
 Número de Inscripción: 1.674 Número de Repertorio: 3.177
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de junio de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en el camino al Arroyo de la parroquia Tarqui del Cantón Manta con una superficie de cincuenta y cinco mil metros cuadrados. Con fecha 5 de Julio del 2.005 el predio se constituyo con Hipoteca Abierta - prohibición Anticresis a favor del Banco del Pacifico S.A. y Banco del Pacifico Panamá S.A. Con fecha 15 de Agosto del 2.006 se encuentra inscrita Reforma y Ratificación de Hipoteca Abierta y cancelan parcialmente parte de la Hipoteca. Con fecha 2 de Abril del 2.007 bajo el N. 336 se encuentra inscrita la cancelación parcial de Hipoteca autorizada el 23 de Marzo del 2.007 en la que cancelan los lotes de la manzana K, F, G, H. y Mz. I. Con fecha Marzo 5 del 2008, bajo el No. 251, se encuentra inscrita la Cancelación Parcial de Hipoteca. Autorizada ante la Notaría Primera de Manta, el 26 de Febrero del 2008, sobre los 20 lotes de la Mz. D 6 lotes de la Mz. L, y los lotes No. 5 y 6 de la Mz. J. Con fecha Octubre 30 del 2008, se encuentra inscrita Cancelación de Hipoteca, sobre los lotes 1,2,3,4,7, 8, 9, 10,11, 12 Mz.J, autorizada ante la Notaria Cuarta de Manta, el 20 de Octubre del 2008.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000332	Incoteco Inmobiliaria Constructora Cia Ltd		Manta
Vendedor	80-0000000003009	Financiera Manabi S A Fimasa En Liquidaci		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1334	22-sep-1995	884	885

3 / 1 Plano de Terrenos

Inscrito el: martes, 15 de agosto de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 171 - Folio Final: 191
 Número de Inscripción: 20 Número de Repertorio: 3.779
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de junio de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Documentos sobre planos y acta de entrega de recepción de las áreas sociales y áreas dejadas en garantía para el fiel cumplimiento de las obras de infraestructura de la Urbanización denominada COYOACAN y



dan en g
 oficio r
 garantía
 Marzo
 Incotec
 fecha I
 Urbani
 garanti
 Oficio i
 2008, s
 C
 b.- Apellido
 C
 Propie
 c.- Esta ins
 Libro:
 Comp
 4 / 3 Comprav
 Inscrito e
 Tomo:
 Número c
 Oficina d
 Nombre c
 Fecha de
 Escritura
 Fecha de
 a.- Observ
 Comp
 del Ca
 ECUA
 Octub
 d e
 b.- Apellid
 Comp
 Vend
 c.- Esta in
 Libro
 Planc

nicilio
nta
nta
nta

dan en garantía 16 lotes de la manzana B y 16 lotes de la Manzana E. Con fecha Octubre 3 del 2006, se encuentra
oficio recibido, otorgada por la Ilustre Municipalidad de Manta, a favor de la CIA Incoteca, en la que libera las
garantías de manera parcial, de los lotes del 1 al 16 de la Manzana E de la Urbanización Coyoacan. Con fecha
Marzo 13 del 2007, se encuentra Oficio recibido, otorgada por Ilustre Municipalidad de Manta, a favor de la CIA.
Incoteca, en la que libera las garantías de los lotes 4, 5,6 y 7 de la MZ. B DE LA Urbanización Coyoacan. Con
fecha Diciembre 27 del 2007, se encuentra oficio recibido en la que liberan de garantía el lote 8 y 16 Mz.B
Urbanización Coyoacan. Con fecha Septiembre 9 del 2008, se encuentra Oficio Recibido en la que liberan de
garantía los lotes 10,11 y 14 de la Mz. Urbanización Coyoacan. Con fecha Septiembre 26 del 2008, se encuentra
Oficio recibido en la que liberan de garantía, el lote 12 Mz. B Urbanización Coyoacan. Con fecha Diciembre 16 del
2008, se encuentra Oficio recibido en la que libera de garantías los lotes 1, 2,3, 9, 13 y 15 de la Mz. B Urbanización

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000332	Incoteca Inmobiliaria Constructora Cia Ltd		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1674	05-jul-2005	23461	23529



1 / 3 Compraventa

Inscrito el: Lunes, 06 de diciembre de 2010
 Tomo: 82 Folio Inicial: 51.881 - Folio Final: 51.989
 Número de Inscripción: 2.953 Número de Repertorio: 6.680
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de octubre de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa Varios lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Coyoacan de la parroquia Los Esteros del Canton Manta. La hipoteca inscrita en la misma fecha de la compraventa a favor de la Compañía Construcciones ECUAGUJARRO S.A. Se encuentra cancelada sobre los lotes quince y dieciseis de la manzana A. con fecha 10 de Octubre del 2013 bajo el N. 1465 mediante escritura celebrada ante el otario Cuarto del canton Manta con fecha 24 de Septiembre del 2013.

icilio
ta
ta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001195	Compañía Inmobramaro S A		Manta
Vendedor	80-0000000047406	Compañía Inmobiliaria Constructora Incote		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	20	15-ago-2006	171	191



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:40:05 del jueves, 17 de octubre de 2013

A petición de: *Abg. Decilio Zamburo*

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pinca
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

No
LA
Ap
en v
pert
ubic
cuy
de -



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Ica.

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0060708

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

cepto
o se

ITOR
a

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predio BBBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a CIA. INMOBRAMARO, S.A. ubicada en URB. COYOACAN MZ-A L-15. AVALUO COMERCIAL PRESENTE. COMPRAVENTA. cuyo valor es de \$5824.00 CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO 00/100 CENTAVOS sciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

JMOREIRA

31 OCTUBRE 2013

Manta, _____ de _____ del 20
ING. ERIKA PAZMIÑO



[Firma]
Director Financiero Municipal



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

0274674

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

NÚMERO DEL CONTRATO: 0274674

DATOS DEL PREDIO

DIRECCIÓN:

NOMBRES: CIA. INMOBRAMARO S.A.

RAZÓN SOCIAL: URB. COYOACAN MZ-A LOTE 15

DIRECCIÓN:

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

PAGO:

MARGARITA ANCHUNDIA L

FECHA:

18/10/2013 12:33:22

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00

TOTAL A PAGAR

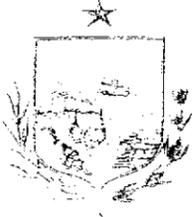
VALIDO HASTA: ~~jueves, 16 de enero de 2014~~

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL GENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD: 1:25

Nº 0087541

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CIA INMOBILIARIA S.A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 24 de Octubre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
2281615000 URB.COYOACAN MZ-A L-15
Manta, veinte y cuatro de Octubre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Mejias Garcia
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

No. Certificación: 107416

Nº 0107416

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 22 de octubre de 2013

No. Electrónico: 16182

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-28-16-15-000

Ubicado en: URB.COYOACAN MZ-A L-15

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 208,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

CIA.INMOBRAMARO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5824,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	5824,00

Son: CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 22/10/2013 16:19

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBRAMARO S.A.**

En la Ciudad de Manta, a los cuatro días del mes de Noviembre del dos mil trece, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Ciudad de las Orquídeas manzana J No. 09, siendo las 10H00 se reúnen los Accionistas de la Compañía INMOBRAMARO S.A., En Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, con el fin de tratar el UNICO PUNTO de orden del día.

PUNTO UNICO

AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL LA VENTA DE DOS LOTES DE TERRENO SIGNADOS CON LOS NUMEROS QUINCE Y DIECISEIS, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LA MANZANA A DE LA URBANIZACION COYOACAN DE ESTE CANTON MANTA.

La Junta Procede a nombrar un presidente para dirigir la Junta y un secretario Ad-Hoc nominándose para el efecto al Señor XAVIER MAURICIO BRAVO RODAS quien dirige la Sesión; y, al señor NIXON MERLIN MACIAS HOLGUIN para que tome nota de lo actuado por la Junta.

El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital y acciones suscrito y pagado de la Compañía. El Presidente una vez constatado que existe el quórum legal estatutario necesario, declara abierta la presente Junta Universal que acepta reunirse de conformidad con lo preceptuado con el Art. 283 de la Ley de Compañías, procediendo a tratar el punto que de acuerdo al orden del día les convocaba, para lo cual el señor Nixon Merlin Macías Holguín propone vender dos Lotes de terreno ubicados en la Urbanización Coyoacán mismos que se encuentran signados con los números quince y dieciséis, en la Parroquia los Esteros de este Cantón Manta a favor del señor Jessin David Vera Pincay; la Junta una vez debatida dicha propuesta decide por unanimidad autorizar al Señor Gerente General Nixon Merlin Macías Holguín firme los documentos necesarios para la escrituración de dichos lotes a favor del señor JESSIN DAVID VERA PINCAY; El Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada, es aprobada en su integridad por la Junta Universal de Accionistas en forma unánime. No obstante y no habiendo otro punto que tratar, se declara clausurada esta Junta Universal, firmando para constancia los presentes en ella en unidad de acto.




Xavier Mauricio Bravo Rodas
Presidente-Accionista


Nixon Merlin Macías Holguín
Secretario AD-HOC Accionista


Marco Xavier Rodríguez
Accionista

Ma

Se

NI

Ci

.De

Me

UN

cel

des

CIN

de

y E

INN

la M

apri

Nó.

Reg

Ater

XAV

SEC

Man

ACE

COM

Nixo

C.I.O

Manta, 07 de Marzo del 2012

Señor

NIXON MERLIN MACIAS HOLGUIN

Ciudad,

De mis consideraciones

Me es grato comunicarle que la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de la Compañía **INMOBRAMARO S.A.** celebrada en la mañana de hoy 07 de Marzo de 2012, tuvo el acierto de designarle a Usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones establecidas en el Contrato Social y la Ley de Compañías. En tal calidad Usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

INMOBRAMARO S.A. Se constituyó mediante Escritura Pública, celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Portoviejo, con fecha 11 de Julio del 2007, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante resolución No. SC.DIC.P.12.000016 el 20 de Agosto del 2007 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

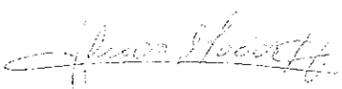
Atentamente,


XAVIER MAURICIO BRAVO RODAS
SECRETARIO AD-HOC



Manta, 07 de Marzo de 2012

**ACEPTO EL NOMBRAMIENTO CONFERIDO Y JURO DESEMPEÑARLO
CON OBSERVANCIA DE LA LEY.**


Nixon Merlín Macías Holguín

C.I.080153025-4, Casado, ecuatoriano, tel.0991289079,



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL CIVIL
 CIUDADANIA*MSA 080153025-4
 MACIAS HOLGUIN NIXON MERLIN
 ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS
 14 NOVIEMBRE 1969
 002- 0273 01343 M
 ESMERALDAS/ ESMERALDAS
 ESMERALDAS 1969



ECUATORIANA***** E333312222
 CASADO MARIA MONSERRATE ZAMBRANO MUGO
 SECUNDARIA MILITAR
 ARCENIO MACIAS PINARGOTE
 HITALA HOLGUIN INTRIAGO
 MANTA 26/07/2010
 26/07/2022
 BEN 2924564



REPUBLICA DE ECUADOR
 CERTIFICADO DE DOMICILIO
 Elecciones 17 de Febrero del 2013
 080153025-4 074 - 0050
 MACIAS HOLGUIN NIXON MERLIN
 MANABI MANTA
 TARQUI CENTRO DE TARQUI
 EXENCION USD: 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE ESMERALDAS - 00
 3207615 31/07/2013 10:54:50
 IMP. IGM. 02



CIUDADANÍA 171856920-3
 VERA PINCAY JESSYN DAVID
 EL ORO/PASAJE/OCHOA LEON /MATRIZ/
 11 OCTUBRE 1990
 001- 0202 00202 M
 EL ORO/ PASAJE
 OCHOA LEON /MATRIZ/ 1991



[Signature]

ECUATORIANA***** 044431442
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 AMALE ENRIQUE VERA MENDOZA
 MERCY NANCY PINCAY TUTIVEN
 MANTA 24/12/2008
 24/12/2020
 REN 0593824



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2010

009
 009 - 0222 1718569203
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 VERA PINCAY JESSYN DAVID

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIA MANTA SANTA MARTA
 MANTA
 CANTÓN MANTUA ZONA

[Signature]
 () PRESIDENTE DE LA JUNTA



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTONOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANTA

FECHA DE INGRESO:

15-10-16 14

FECHA DE ENTREGA:

23-10-16 14

CLAVE CATASTRAL:

2-291615-CCC

NOMBRES y/o RAZÓN

Francisco Manóro

CÈDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

0994425799

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Compraventa

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Francisco Manóro

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 23/10/16

INFORME DE APROBACIÓN.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24540

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 12 de octubre de 2010*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el numero QUINCE de la manzana A Urbanización Coyoacan, parroquia Los Esteros del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. Por el frente trece metros y lindera con Calle CY.2. Por Atrás: con trece metros y lindera con Propiedad Particular. Por el Costado Derecho: con dieciséis metros y lindera con el lote numero 14. Por el costado izquierdo : Con dieciséis metros y lindera con el lote numero 16. Con una superficie total de doscientos ocho metros cuadrados. SOLVENCIA. EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE
G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Dacion En Pago	1.334 22/09/1995	884
Compra Venta	Compraventa	1.674 05/07/2005	23.461
Planos	Plano de Terrenos	20 15/08/2006	171
Compra Venta	Compraventa	2.953 06/12/2010	51.881

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Dacion En Pago**

Inscrito el : viernes, 22 de septiembre de 1995
Tomo: 1 Folio Inicial: 884 - Folio Final: 885
Número de Inscripción: 1.334 Número de Repertorio: 3.108
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de septiembre de 1995
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un lote de Terreno de cincuenta y cinco mil metros cuadrados ubicado en el Arroyo de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Por el frente en doscientos setenta y seis metros veintitrés centímetros con herederos del Sr. Julio Lourido Indacochea y J.M. Palma Vera. Por atrás con doscientos cuarenta y nueve metros ochenta y nueve centímetros con terrenos de propiedad de los trandentes señores Jaime Darío Medranda Peralta y Mariana Lourdes Corral Álava de Medranda. Por el costado derecho ,ciento sesenta y dos metros treinta y cinco centímetros con terrenos del barrio la Pradera. Por el costado izquierdo con doscientos noventa y un metros cincuenta centímetros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor	80-0000000003009	Financiera Manabi S A Fimasa En Liquidaci		Manta
Transfirierte	13-04352576	Corral Alava Mariana de Lourdes	Casado	Manta
Transfirierte	13-02187792	Medranda Peralta Jaime Dario	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	537	27-abr-1987	1410	1414

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : martes, 05 de julio de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 23.461 - Folio Final: 23.529

Número de Inscripción: 1.674 Número de Repertorio: 3.177

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de junio de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en el camino al Arroyo de la parroquia Tarqui del Cantón Manta con una superficie de cincuenta y cinco mil metros cuadrados. Con fecha 5 de Julio del 2.005 el predio se constituyo con Hipoteca Abierta - prohibición Anticresis a favor del Banco del Pacifico S.A. y Banco del Pacifico Panamá S.A. Con fecha 15 de Agosto del 2.006 se encuentra inscrita Reforma y Ratificación de Hipoteca Abierta y cancelan parcialmente parte de la Hipoteca. Con fecha 2 de Abril del 2.007 bajo el N. 336 se encuentra inscrita la cancelación parcial de Hipoteca autorizada el 23 de Marzo del 2.007 en la que cancelan los lotes de la manzana K, F, G, H. y Mz. I. Con fecha Marzo 5 del 2008, bajo el No. 251, se encuentra inscrita la Cancelación Parcial de Hipoteca. Autorizada ante la Notaría Primera de Manta, el 26 de Febrero del 2008, sobre los 20 lotes de la Mz. D 6 lotes de la Mz. L, y los lotes No. 5 y 6 de la Mz. J. Con fecha Octubre 30 del 2008, se encuentra inscrita Cancelación de Hipoteca, sobre los lotes 1,2,3,4,7, 8, 9, 10,11, 12 Mz.J, autorizadA ante la Notaria Cuarta de Manta, el 20 de Octubre del 2008.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000332	Incoteca Inmobiliaria Constructora Cia Ltd		Manta
Vendedor	80-0000000003009	Financiera Manabi S A Fimasa En Liquidaci		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1334	22-sep-1995	884	885

3 / 1 Plano de Terrenos

Inscrito el : martes, 15 de agosto de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 171 - Folio Final: 191

Número de Inscripción: 20 Número de Repertorio: 3.779

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de junio de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Documentos sobre planos y acta de entrega de recepción de las áreas sociales y áreas dejadas en garantía para el fiel cumplimiento de las obras de infraestructura de la Urbanización denominada COYOACAN y



dan en garantía los lotes de la manzana B y los lotes de la Manzana E. Con fecha Octubre 3 del 2006, se encuentra oficio recibido, otorgada por la Ilustre Municipalidad de Manta, a favor de la CIA Incoteca, en la que libera las garantías de manera parcelal, de los lotes del 1 al 16 de la Manzana E de la Urbanización Coyoacan. Con fecha Marzo 13 del 2007, se encuentra Oficio recibido, otorgada por Ilustre Municipalidad de Manta, a favor de la CIA. Incoteca, en la que libera las garantías de los lotes 4, 5, 6 y 7 de la MZ. B DE LA Urbanización Coyoacan. Con fecha Diciembre 27 del 2007, se encuentra oficio recibido en la que liberan de garantía el lote 8 y 16 Mz.B Urbanización Coyoacan. Con fecha Septiembre 9 del 2008, se encuentra Oficio Recibido en la que liberan de garantía los lotes 10,11 y 14 de la Mz. Urbanización Coyoacan. Con fecha Septiembre 26 del 2008, se encuentra Oficio recibido en la que liberan de garantía, el lote 12 Mz. B Urbanización Coyoacan. Con fecha Diciembre 16 del 2008, se encuentra Oficio recibido en la que libera de garantías los lotes 1, 2,3, 9, 13 y 15 de la Mz. B Urbanización

C o y o a c a n

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000000332	Incoteca Inmobiliaria Constructora Cia Ltd		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1674	05-jul-2005	23461	23529

4 / 3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 06 de diciembre de 2010

Tomo: 82 Folio Inicial: 51.881 - Folio Final: 51.989
 Número de Inscripción: 2.953 Número de Repertorio: 6.680
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de octubre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa Varios lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Coyoacan de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta. La hipoteca inscrita en la misma fecha de la compraventa a favor de la Compañía Construcciones ECUAGUIJARRO S.A. Se encuentra cancelada sobre los lotes quince y dieciséis de la manzana A. con fecha 10 de Octubre del 2013 bajo el N. 1465 mediante escritura celebrada ante el otario Cuarto del cantón Manta con fecha 24 de Septiembre del 2013.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001195	Compañía Inmobramaro S A		Manta
Vendedor	80-0000000047406	Compañía Inmobiliaria Constructora Incote		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	20	15-ago-2006	171	191



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:40:05 del jueves, 17 de octubre de 2013

A petición de:

Abg. Dorothea Zumburu
[Signature]

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Píca
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

TITULO DE CREDITO COPIA

No. 200988

10/21/2013 3:33

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-28-16-15-000	208.00	\$ 5.824,00	URB. COYOACAN MZ-A L-15	2013	103908	200988
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CIA. INMOBRAMARO S.A.			Costa Judicial			
9/19/2013 12:00 HOYOS VERONICA						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
				Interes por Mora		\$ 0,91
				MEJORAS 2011	\$ 0,91	\$ 0,91
				MEJORAS 2012	\$ 1,46	\$ 1,46
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 21,81	\$ 21,81
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,58	\$ 0,58
				TOTAL A PAGAR		\$ 24,76
				VALOR PAGADO		\$ 24,76
				SALDO		\$ 0,00

MUNICIPALIDAD DE MANTA
CERTIFICO: Que es fiel copia
del original
DPTO. DE RECAUDACION

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 17 de Octubre del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien de certificar, que **la Compañía INMOBRAMARO S.A** con numero de RUC **1391746938001**, NO se encuentra registrado en el sistema comercial SICO como usuario de CNEL, el mismo que no tiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,


Srta. Jorjina Baez
ATENCIÓN AL CLIENTE.

ATENCIÓN AL CLIENTE



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD